



Lima, 21 de julio de 2014

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)**

Presente.-

At: Registro Público del Mercado de Valores

Ref: Hecho de Importancia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, se informa en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente respecto a la Unidad de Consumo Humano Directo:

- La Planta de Congelados de Paita de Pesquera Exalmar S.A.A. renueva su certificación BRC (British Retail Consortium), norma obligatoria para proveedores de alimentos en el Reino Unido con reconocimiento general de la industria como un estándar mundial que garantiza la calidad y seguridad de los productos alimenticios.
- Asimismo, se ha obtenido la certificación TFMS (Tesco Food Manufacturing Standard) que reconoce a Pesquera Exalmar como proveedor autorizado para la cadena de Supermercados Tesco a nivel mundial. Tesco es una cadena multinacional que cuenta con tiendas en Reino Unido, Europa del Este y Asia.
- Estas certificaciones se alinean a la estrategia comercial de Pesquera Exalmar de buscar clientes del sector supermercados y retail para acceder con productos de alto valor agregado y calidad certificada.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

RAÚL BRICEÑO VALDIVIA

REPRESENTANTE BURSÁTIL SUPLENTE

PESQUERA EXALMAR S.A.A.